

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	06 DE JULIO 2015	CONTRATO No.: 20533	
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA: 04/08/2015	
PRODUCTO :	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA		
UNIDAD :	UNIDADES	ORIGEN : Importado	
CANTIDAD :	7,282.00	PRECIO UNITARIO US\$:	2.640000
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CORRIDOS	PLAZO DE PAGO :	20 DIAS CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
No. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	ASESORES BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
No. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	19,224.48	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	96.12	US\$ 96.12
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	16.57	US\$ 16.57
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	3,313.31	
TOTAL :	US\$	22,650.48	US\$ 112.69
OBSERVACIONES :	-- ITEM 81		

FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR

FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR

FIRMA DEL DIRECTOR DE OPERACIONES



PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																				
Cantidad	Según anexo I																																				
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1																																				
Origen	Importado																																				
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1 Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre de contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>					ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																																
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																																
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																																
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																																			
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																																			
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																																			
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																																			



<p>Documentación requerida para toda entrega</p>	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. b) Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor c) Copia del Contrato. <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: 2. Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja, librado</p>

	<p>contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No. _____ del Banco _____</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____ Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC _____ / NIT _____</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en _____</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, la penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 1% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.

ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	2					240	PUERTO DE ACAJUTLA	
	28					1000	AEROPUERTO	
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	27					700	AEROPUERTO	
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					3000	AEROPUERTO	
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	17					560	AEROPUERTO	
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					510	AEROPUERTO	
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	6					1	PUERTO DE ACAJUTLA	
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	7					40	PUERTO DE ACAJUTLA	
	29					100	AEROPUERTO	
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO



14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					25	PUERTO DE LA UNION	
	22					300	AEROPUERTO	

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficina con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	15					36	AEROPUERTO	
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					160	AEROPUERTO	
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					24	AEROPUERTO	
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					150	AEROPUERTO	
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					30	PUERTO DE LA UNION	
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI

29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO
33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNION	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO



52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	26					19	PUERTO DE ACAJUTLA	
	6					5	PUERTO DE LA UNION	
	66					100	AEROPUERTO	
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	28					100	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					15	PUERTO DE LA UNION	
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2,000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					2591	AEROPUERTO	
	6					457	AEROPUERTO	
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficina	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					1000	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					1022	AEROPUERTO	
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					43	PUERTO DE ACAJUTLA	

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón níquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de paginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	200					AEROPUERTO		
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS Nº 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	150					AEROPUERTO		
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	13					6	AEROPUERTO	
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11.033	PLIEGO	4.280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2' X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METÁLICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regleta ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	9					5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 m	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	20					PUERTO DE LA UNION		
	125					AEROPUERTO		
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	17					PUERTO DE ACAJUTLA		
	20					PUERTO DE LA UNION		
	100					AEROPUERTO		
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	192					PUERTO DE ACAJUTLA		
	100					AEROPUERTO		
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					AEROPUERTO		
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					AEROPUERTO		
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	29					PUERTO DE ACAJUTLA		
	10					PUERTO DE LA UNION		
	40					AEROPUERTO		
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o plumo permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



2

118	58	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	NO
	21					5	PUERTO DE LA UNION	
	54					50	AEROPUERTO	
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	
	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
TOTAL								

FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

No.	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (Máximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
81	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	UN	7282	\$ 2.64	\$ 19,224.48	\$ 2.983200	\$ 21,723.66



Agente de Bolsa Credencial
servicios Bursátiles
Salvadoreños, S.A. de C.V.,
Puesto de Bolsa Comprador



Agente de Bolsa Credencial
Asesores Bursatiles, S.A.
Puesto de Bolsa Vendedor



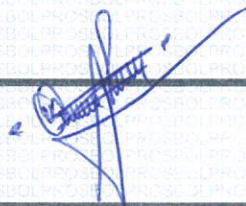
Director de Corro
BOLPROS, S.A. de C.V.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	06 DE JULIO 2015	CONTRATO No.:	20536
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA:	04/08/2015
PRODUCTO :	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO		
UNIDAD :	UNIDADES	ORIGEN :	Importado
CANTIDAD :	490.00	PRECIO UNITARIO US\$:	3.200000
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CORRIDOS	PLAZO DE PAGO :	20 DIAS CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
No. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	NEGOCIOS AGROBURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
No. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	1,568.00	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	7.84	US\$ 7.84
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	1.27	US\$ 1.27
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	254.80	
TOTAL :	US\$	1,831.91	US\$ 9.11
OBSERVACIONES :	-- ITEM 83		



FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR



FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR



FIRMA DEL DIRECTOR



PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																				
Cantidad	Según anexo I																																				
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1																																				
Origen	Importado																																				
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1 Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo de especificaciones de la oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>					ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																																
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																																
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																																
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																																			
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																																			
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																																			
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																																			



<p>Documentación requerida para toda entrega</p>	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. b) Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor c) Copia del Contrato. <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: 2. Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja, librado</p>

	<p>contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No. _____ del Banco _____</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC _____ NIT _____ b) Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. c) Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. d) Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. e) Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en _____</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 1% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.

ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	700					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					3000	AEROPUERTO	
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	17					560	AEROPUERTO	
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					510	AEROPUERTO	
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	6					1	PUERTO DE ACAJUTLA	
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	7					40	PUERTO DE ACAJUTLA	
	29					100	AEROPUERTO	
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO



7

14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					25	PUERTO DE LA UNION	
	22					300	AEROPUERTO	

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficina con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	15					36	AEROPUERTO	
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					160	AEROPUERTO	
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					24	AEROPUERTO	
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					150	AEROPUERTO	
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					30	PUERTO DE LA UNION	
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI

29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040. SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040. sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO
33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNIÓN	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK N0.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNIÓN	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO



7

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	19					PUERTO DE ACAJUTLA		
	5					PUERTO DE LA UNION		
	100					AEROPUERTO		
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	100					PUERTO DE ACAJUTLA		
	15					PUERTO DE LA UNION		
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2000	OFICINA CENTRAL	NO
	800					PUERTO DE ACAJUTLA		
	2591					AEROPUERTO		
	457					AEROPUERTO		
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficina	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	1000					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1022					AEROPUERTO		
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					43	PUERTO DE ACAJUTLA	

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de paginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS Nº 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	



7

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	150					AEROPUERTO		
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	6					AEROPUERTO		
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11,033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regleta ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	9					5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	14					PUERTO DE LA UNION		
	57					AEROPUERTO		
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	50					PUERTO DE ACAJUTLA		
	13					PUERTO DE LA UNION		
	56					AEROPUERTO		
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	53					PUERTO DE ACAJUTLA		
	59					AEROPUERTO		
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					AEROPUERTO		
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					AEROPUERTO		
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					PUERTO DE ACAJUTLA		
	20					PUERTO DE LA UNION		
	41					AEROPUERTO		
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o plumo permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



118	58	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	NO
	21					5	PUERTO DE LA UNION	
	54					50	AEROPUERTO	
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	
	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
TOTAL								

FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

No.	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (Máximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
83	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	UN	490	\$ 3.20	\$ 1,568.00	\$ 3.616000	\$ 1,771.84





Agente de Bolsa Credencial
Servicios Bursátiles
Salvadoreños, S.A. de C.V.,
Puesto de Bolsa Comprador

Puesto de Bolsa Comprador y
Negocios Agrobursátiles, S.A., Puesto de
Bolsa Vendedor

Director de Corro
BOLPROS, S.A. de C.V.





BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR

Abrimos oportunidades, cerramos tratos.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	08 DE JULIO 2015	CONTRATO No.:	20565
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA:	06/08/2015
PRODUCTO :	LOTE 6 SUMINISTRO DE PAPELERIA		
UNIDAD :	LOTE	ORIGEN :	Importado
CANTIDAD :	1.00	PRECIO UNITARIO US\$:	2,288.650000
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CORRIDOS	PLAZO DE PAGO :	20 DIAS CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
No. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	MULTISERVICIOS BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
No. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	2,288.65	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	11.44	US\$ 11.44
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	1.49	US\$ 1.49
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	297.52	
TOTAL :	US\$	2,599.10	US\$ 12.93
OBSERVACIONES :	-- LOTE		

FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR

FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR

FIRMA DEL DIRECTOR

PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																				
Cantidad	Según anexo I																																				
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1																																				
Origen	Importado																																				
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1 Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>					ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																																
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																																
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																																
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																																			
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																																			
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																																			
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																																			

<p>Documentación requerida para toda entrega</p>	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor Copia del Contrato. <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja, librado</p>

	<p>contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No. _____ del Banco _____</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____ Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en _____</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 1% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.



ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	27					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					3000	AEROPUERTO	
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	17					560	AEROPUERTO	
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					510	AEROPUERTO	
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	6					1	PUERTO DE ACAJUTLA	
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	7					40	PUERTO DE ACAJUTLA	
	29					100	AEROPUERTO	
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					25	PUERTO DE LA UNION	
	22					300	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficio con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Foldeador plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	36					AEROPUERTO		
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					AEROPUERTO		
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					AEROPUERTO		
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					AEROPUERTO		
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					PUERTO DE LA UNION		
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



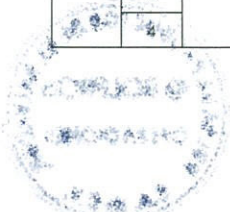
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO
33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNION	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4" , core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	26					19	PUERTO DE ACAJUTLA	
	6					5	PUERTO DE LA UNION	
	66					100	AEROPUERTO	
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	28					100	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					15	PUERTO DE LA UNION	
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2,000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					2591	AEROPUERTO	
	6					457	AEROPUERTO	
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficio	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					1000	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					1022	AEROPUERTO	
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					43	PUERTO DE ACAJUTLA	
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de páginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS Nº 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	19					150	AEROPUERTO	
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	13					6	AEROPUERTO	
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11,033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6,753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regleta ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	9					5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPBA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	20					PUERTO DE LA UNION		
	125					AEROPUERTO		
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	17					PUERTO DE ACAJUTLA		
	20					PUERTO DE LA UNION		
	100					AEROPUERTO		
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	192					PUERTO DE ACAJUTLA		
	100					AEROPUERTO		
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					AEROPUERTO		
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					AEROPUERTO		
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					PUERTO DE ACAJUTLA		
	20					PUERTO DE LA UNION		
	41					AEROPUERTO		
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o pluma permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
118	58	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	
	21					PUERTO DE LA UNION		
	54					AEROPUERTO		



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	
	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO



FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

ITEM BOLSA	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (maximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
1	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL	40	UNIDAD	\$ 0.59	\$ 23.60	\$ 0.6667	\$ 26.67
3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	4244	UNIDAD	\$ 0.06	\$ 254.64	\$ 0.0678	\$ 287.74
4	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	1590	UNIDAD	\$ 0.06	\$ 95.40	\$ 0.0678	\$ 107.80
5	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	796	UNIDAD	\$ 0.06	\$ 47.76	\$ 0.0678	\$ 53.97
6	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	3400	UNIDAD	\$ 0.10	\$ 340.00	\$ 0.1130	\$ 384.20
9	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	910	UNIDAD	\$ 0.18	\$ 163.80	\$ 0.2034	\$ 185.09
12	BORRADORES PARA LÁPIZ	240	UNIDAD	\$ 0.35	\$ 84.00	\$ 0.3955	\$ 94.92
14	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	371	UNIDAD	\$ 1.18	\$ 437.78	\$ 1.3334	\$ 494.69
19	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	120	UNIDAD	\$ 0.04	\$ 4.80	\$ 0.0452	\$ 5.42
27	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.	97	UNIDAD	\$ 0.44	\$ 42.68	\$ 0.4972	\$ 48.23
34	CLIP JUMBO	186	CAJA	\$ 0.19	\$ 35.34	\$ 0.2147	\$ 39.93
36	CLIPS No. 1	36	CAJA	\$ 0.20	\$ 7.20	\$ 0.2260	\$ 8.14
38	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	200	UNIDAD	\$ 0.29	\$ 58.00	\$ 0.3277	\$ 65.54
39	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	60	UNIDAD	\$ 0.41	\$ 24.60	\$ 0.4633	\$ 27.80
53	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"	34	UNIDAD	\$ 0.35	\$ 11.90	\$ 0.3955	\$ 13.45
58	FASTENER (BROCHE METÁLICO)	50	UNIDAD	\$ 0.26	\$ 13.00	\$ 0.2938	\$ 14.69
61	FASTENERS	108	CAJA	\$ 0.54	\$ 58.32	\$ 0.6102	\$ 65.90
67	GRAPA STANDARD	320	CAJA	\$ 0.34	\$ 108.80	\$ 0.3842	\$ 122.94
69	LAPICES NEGRO No. 2	2480	UNIDAD	\$ 0.06	\$ 148.80	\$ 0.0678	\$ 168.14
95	PERFORADOR	2	UNIDAD	\$ 0.70	\$ 1.40	\$ 0.7910	\$ 1.58
100	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	295	UNIDAD	\$ 0.23	\$ 67.85	\$ 0.2599	\$ 76.67
102	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	174	UNIDAD	\$ 0.23	\$ 40.02	\$ 0.2599	\$ 45.22
103	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO	15	UNIDAD	\$ 0.23	\$ 3.45	\$ 0.2599	\$ 3.90
104	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	237	UNIDAD	\$ 0.23	\$ 54.51	\$ 0.2599	\$ 61.60



109	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO	145	UNIDAD	\$ 0.30	\$ 43.50	\$ 0.3390	\$ 49.16
110	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL	150	UNIDAD	\$ 0.28	\$ 42.00	\$ 0.3164	\$ 47.46
111	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO	50	UNIDAD	\$ 0.28	\$ 14.00	\$ 0.3164	\$ 15.82
112	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO	50	UNIDAD	\$ 0.28	\$ 14.00	\$ 0.3164	\$ 15.82
113	PORTAMINAS 0.5	10	UNIDAD	\$ 0.95	\$ 9.50	\$ 1.0735	\$ 10.74
119	SACAGRAPAS	90	UNIDAD	\$ 0.15	\$ 13.50	\$ 0.1695	\$ 15.26
121	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA	50	UNIDAD	\$ 0.49	\$ 24.50	\$ 0.5537	\$ 27.69
TOTAL					\$ 2,288.65		\$ 2,586.18

Agente de Bolsa Credencia
 Servicios Bursátiles
 Salvadoreños, S.A. de C.V.,
 Puesto de Bolsa Comprador

Agente de Bolsa Credencial
 Multiservicios Bursátiles, S.A.
 Puesto de Bolsa Vendedor

Director de Corro
 BOLPROES, S.A. de C.V.





BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR

Abrimos oportunidades, cerramos tratos.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	08 DE JULIO 2015	CONTRATO No.: 20572	
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA: 06/08/2015	
PRODUCTO :	LOTE 3 SUMINISTRO DE PAPELERIA		
UNIDAD :	LOTE	ORIGEN : Importado	
CANTIDAD :	1.00	PRECIO UNITARIO US\$: 1,599.760000	
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CÓRRIDOS	PLAZO DE PAGO : 20 DIAS CÓRRIDOS	
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:	No. CREDENCIAL:		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	NEGOCIOS AGROBURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:	No. CREDENCIAL:		
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	1,599.76	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	8.00	US\$ 8.00
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	1.04	US\$ 1.04
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	207.97	
TOTAL :	US\$	1,816.77	US\$ 9.04
OBSERVACIONES :	-- LOTE		

[Handwritten signature]

FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR

[Handwritten signature]

FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR

[Handwritten signature]

FIRMA DEL DIRECTOR DE BOLSA



PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																				
Cantidad	Según anexo I																																				
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1																																				
Origen	Importado																																				
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1" data-bbox="451 642 1442 909"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1 Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1" data-bbox="363 1331 1468 1717"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>					ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																																
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																																
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																																
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																																			
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																																			
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																																			
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																																			



<p>Documentación requerida para toda entrega</p>	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor Copia del Contrato. <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja provisto</p>



	<p>contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No. _____, del Banco _____</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____ b) Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. c) Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. d) Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. e) Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en _____</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 1% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.



ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	700					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3000					AEROPUERTO		
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	560					AEROPUERTO		
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	510					AEROPUERTO		
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	1					PUERTO DE ACAJUTLA		
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	40					PUERTO DE ACAJUTLA		
	100					AEROPUERTO		
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	25					PUERTO DE LA UNION		
	300					AEROPUERTO		



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficio con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	36					AEROPUERTO		
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					AEROPUERTO		
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					AEROPUERTO		
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					AEROPUERTO		
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					PUERTO DE LA UNION		
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



ITEM BOLSA	ITEM CEPBA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO
33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNION	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	19					PUERTO DE ACAJUTLA		
	5					PUERTO DE LA UNION		
	100					AEROPUERTO		
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	28					100	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					15	PUERTO DE LA UNION	
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2,000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					2591	AEROPUERTO	
	6					457	AEROPUERTO	
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficio	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					1000	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					1022	AEROPUERTO	
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					43	PUERTO DE ACAJUTLA	
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de páginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS Nº 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	150					AEROPUERTO		
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	13					AEROPUERTO		
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11,033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6,753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regleta ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	9					5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	14					20	PUERTO DE LA UNION	
	57					125	AEROPUERTO	
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	50					17	PUERTO DE ACAJUTLA	
	13					20	PUERTO DE LA UNION	
	56					100	AEROPUERTO	
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	53					192	PUERTO DE ACAJUTLA	
	59					100	AEROPUERTO	
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					100	AEROPUERTO	
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					100	AEROPUERTO	
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0,5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					29	PUERTO DE ACAJUTLA	
	20					10	PUERTO DE LA UNION	
	41					40	AEROPUERTO	
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o pluma permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
118	58	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	NO
	21					5	PUERTO DE LA UNION	
	54					50	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	
	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
TOTAL								

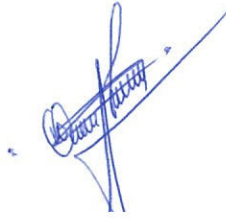


FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

ITEM BOLSA	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (máximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
7	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO	610	UNIDAD	\$ 0.14	\$ 85.40	\$ 0.1582	\$ 96.50
8	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA	2000	UNIDAD	\$ 0.04	\$ 80.00	\$ 0.0452	\$ 90.40
42	CUADERNO ORDER BOOK	728	UNIDAD	\$ 0.44	\$ 320.32	\$ 0.4972	\$ 361.96
62	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	5848	UNIDAD	\$ 0.03	\$ 175.44	\$ 0.0339	\$ 198.25
63	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	2272	UNIDAD	\$ 0.04	\$ 90.88	\$ 0.0452	\$ 102.69
71	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	705	UNIDAD	\$ 0.23	\$ 162.15	\$ 0.2599	\$ 183.23
72	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA	300	UNIDAD	\$ 0.27	\$ 81.00	\$ 0.3051	\$ 91.53
86	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA	10	CAJA	\$ 0.48	\$ 4.80	\$ 0.5424	\$ 5.42
87	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO	5	CAJA	\$ 0.51	\$ 2.55	\$ 0.5763	\$ 2.88
101	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE	100	UNIDAD	\$ 0.21	\$ 21.00	\$ 0.2373	\$ 23.73
126	TIRRO DE 2"	400	ROLLO	\$ 0.85	\$ 340.00	\$ 0.9605	\$ 384.20
127	TIRRO DE 3/4"	762	ROLLO	\$ 0.31	\$ 236.22	\$ 0.3503	\$ 266.93
	TOTAL				\$ 1,599.76		\$ 1,807.72



Agente de Bolsa Credencial
Servicios Bursátiles Salvadoreños,
S.A. de C.V., Puesto de Bolsa
Comprador



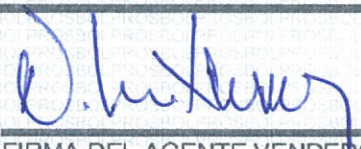
Puesto de Bolsa Comprador
Negocios Agrobursátiles, S.A., Puesto de Bolsa
Vendedor




Director de Correo
BOLPROS, S.A. de C.V.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	08 DE JULIO 2015	CONTRATO No.:	20573
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA:	06/08/2015
PRODUCTO :	LOTE 7 SUMINISTRO DE PAPELERIA		
UNIDAD :	LOTE	ORIGEN :	Importado
CANTIDAD :	1.00	PRECIO UNITARIO US\$:	2,329.500000
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CORRIDOS	PLAZO DE PAGO :	20 DIAS CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
No. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	MULTISERVICIOS BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
No. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	2,329.50	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	11.65	US\$ 11.65
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	1.51	US\$ 1.51
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	302.84	
TOTAL :	US\$	2,645.50	US\$ 13.16
OBSERVACIONES :	-- LOTE		



FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR

FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR

FIRMA DEL DIRECTOR

PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																				
Cantidad	Según anexo I																																				
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1																																				
Origen	Importado																																				
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1 Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>					ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																																
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																																
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																																
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																																			
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																																			
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																																			
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																																			



<p>Documentación requerida para toda entrega</p>	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. b) Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor c) Copia del Contrato. <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: 2. Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja, librado</p>



	<p>contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No. _____, del Banco _____</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____ Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS., S.A. ubicadas en _____</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 1% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato por sítil.



ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	700					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3000					AEROPUERTO		
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	560					AEROPUERTO		
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	510					AEROPUERTO		
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	1					PUERTO DE ACAJUTLA		
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	40					PUERTO DE ACAJUTLA		
	100					AEROPUERTO		
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	25					PUERTO DE LA UNION		
	300					AEROPUERTO		



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficio con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	36					AEROPUERTO		
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					AEROPUERTO		
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					AEROPUERTO		
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					AEROPUERTO		
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					PUERTO DE LA UNION		
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO
33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNION	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK N0.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	26					19	PUERTO DE ACAJUTLA	
	6					5	PUERTO DE LA UNION	
	66					100	AEROPUERTO	
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	28					100	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					15	PUERTO DE LA UNION	
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2,000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					2591	AEROPUERTO	
	6					457	AEROPUERTO	
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficio	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					1000	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					1022	AEROPUERTO	
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					43	PUERTO DE ACAJUTLA	
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de paginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS N° 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	150					AEROPUERTO		
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	13					AEROPUERTO		
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11,033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regleta ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	9					5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	20					PUERTO DE LA UNION		
	125					AEROPUERTO		
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	17					PUERTO DE ACAJUTLA		
	20					PUERTO DE LA UNION		
	100					AEROPUERTO		
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5.1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5.1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	192					PUERTO DE ACAJUTLA		
	100					AEROPUERTO		
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					100	AEROPUERTO	
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					100	AEROPUERTO	
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					29	PUERTO DE ACAJUTLA	
	20					10	PUERTO DE LA UNION	
	41					40	AEROPUERTO	
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o plumo permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
118	58	RÓTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	NO
	21					5	PUERTO DE LA UNION	
	54					50	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	
	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
TOTAL								



FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

ITEM BOLSA	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (máximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
11	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	12	UNIDAD	\$ 0.43	\$ 5.16	\$ 0.4859	\$ 5.83
15	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	4	UNIDAD	\$ 0.90	\$ 3.60	\$ 1.0170	\$ 4.07
18	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	172	UNIDAD	\$ 2.59	\$ 445.48	\$ 2.9267	\$ 503.39
32	CLIP BINDER DE 1 5/8"	54	UNIDAD	\$ 0.07	\$ 3.78	\$ 0.0791	\$ 4.27
33	CLIP BINDER DE 5/8"	15	DOCENA	\$ 1.13	\$ 16.95	\$ 1.2769	\$ 19.15
35	CLIP PLÁSTICO 33MM	24	CAJA	\$ 0.89	\$ 21.36	\$ 1.0057	\$ 24.14
37	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	100	UNIDAD	\$ 0.30	\$ 30.00	\$ 0.3390	\$ 33.90
47	DESENGRAPADOR	36	UNIDAD	\$ 0.22	\$ 7.92	\$ 0.2486	\$ 8.95
52	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"	15	UNIDAD	\$ 0.68	\$ 10.20	\$ 0.7684	\$ 11.53
54	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	5	UNIDAD	\$ 1.29	\$ 6.45	\$ 1.4577	\$ 7.29
55	ENGRAPADORA	147	UNIDAD	\$ 2.93	\$ 430.71	\$ 3.3109	\$ 486.70
56	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	8	UNIDAD	\$ 11.25	\$ 90.00	\$ 12.7125	\$ 101.70
59	FASTENER DE GUSANO METÁLICO	580	UNIDAD	\$ 0.16	\$ 92.80	\$ 0.1808	\$ 104.86
60	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	259	CAJA	\$ 0.94	\$ 243.46	\$ 1.0622	\$ 275.11
64	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA	200	UNIDAD	\$ 0.29	\$ 58.00	\$ 0.3277	\$ 65.54
65	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	58	UNIDAD	\$ 0.29	\$ 16.82	\$ 0.3277	\$ 19.01
66	FOLIADOR	5	UNIDAD	\$ 12.71	\$ 63.55	\$ 14.3623	\$ 71.81
70	LÁPIZ BICOLOR	500	UNIDAD	\$ 0.07	\$ 35.00	\$ 0.0791	\$ 39.55
77	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	20	UNIDAD	\$ 0.34	\$ 6.80	\$ 0.3842	\$ 7.68
78	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	3	UNIDAD	\$ 0.34	\$ 1.02	\$ 0.3842	\$ 1.15
84	PAPEL BOND DOBLE CARTA	8	UNIDAD	\$ 4.55	\$ 36.40	\$ 5.1415	\$ 41.13
90	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	100	ROLLO	\$ 0.13	\$ 13.00	\$ 0.1469	\$ 14.69
93	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	12	UNIDAD	\$ 0.68	\$ 8.16	\$ 0.7684	\$ 9.22
94	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	15	UNIDAD	\$ 0.53	\$ 7.95	\$ 0.5989	\$ 8.98
96	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	13	UNIDAD	\$ 2.25	\$ 29.25	\$ 2.5425	\$ 33.05
98	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS	1	UNIDAD	\$ 12.00	\$ 12.00	\$ 13.5600	\$ 13.56
99	PIZARRA DE CORCHO	1	UNIDAD	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 16.9500	\$ 16.95
107	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	342	UNIDAD	\$ 0.44	\$ 150.48	\$ 0.4972	\$ 170.04
108	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	234	UNIDAD	\$ 0.44	\$ 102.96	\$ 0.4972	\$ 116.34
115	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	9	UNIDAD	\$ 1.13	\$ 10.17	\$ 1.2769	\$ 11.49
120	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	14	UNIDAD	\$ 13.25	\$ 185.50	\$ 14.9725	\$ 209.62
122	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	40	UNIDAD	\$ 0.73	\$ 29.20	\$ 0.8249	\$ 33.00



124	TIJERA	41	UNIDAD	\$ 0.67	\$ 27.47	\$ 0.7571	\$ 31.04
125	TIJERA (METÁLICA)	34	UNIDAD	\$ 2.25	\$ 76.50	\$ 2.5425	\$ 86.45
128	UNTADEDOS (GLICERINA)	104	UNIDAD	\$ 0.35	\$ 36.40	\$ 0.3955	\$ 41.13
TOTAL					\$ 2,329.50		\$ 2,632.32



Agente de Bolsa Credencial
 Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A.
 Puesto de Bolsa Comprador



Agente de Bolsa Credencial
 Multiservicios Bursátiles, S.A.
 Puesto de Bolsa Vendedor



Directo de BOLPROES, S.A. de C.V.



BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR
Abrimos oportunidades, cerramos tratos.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	08 DE JULIO 2015	CONTRATO No.:	20588
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA:	06/08/2015
PRODUCTO :	LOTE 4 SUMINISTRO DE PAPELERIA		
UNIDAD :	LOTE	ORIGEN :	Importado
CANTIDAD :	1.00	PRECIO UNITARIO US\$:	4,672.780000
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CORRIDOS	PLAZO DE PAGO :	20 DIAS CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
No. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	MULTISERVICIOS BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
No. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	4,672.78	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	23.36	US\$ 23.36
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	3.04	US\$ 3.04
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	607.46	
TOTAL :	US\$	5,306.64	US\$ 26.40
OBSERVACIONES :	-- LOTE		

[Firma]

[Firma]

[Firma]



FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR

FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR

FIRMA DEL DIRECTOR DE

PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																					
Cantidad	Según anexo I																																					
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1																																					
Origen	Importado																																					
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1" data-bbox="446 625 1437 892"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1 Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1" data-bbox="357 1312 1461 1701"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>						ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																																	
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																																	
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																																	
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																																				
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																				
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																																				
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																				
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																																				
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																																				



<p>Documentación requerida para toda entrega</p>	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. b) Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor c) Copia del Contrato. <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: 2. Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja, librado</p>



	<p>contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No. _____ del Banco _____</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____ Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en _____</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 1% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.



ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	27					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					3000	AEROPUERTO	
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	17					560	AEROPUERTO	
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					510	AEROPUERTO	
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	6					1	PUERTO DE ACAJUTLA	
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	7					40	PUERTO DE ACAJUTLA	
	29					100	AEROPUERTO	
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					25	PUERTO DE LA UNION	
	22					300	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficio con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	36					AEROPUERTO		
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					AEROPUERTO		
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					AEROPUERTO		
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					AEROPUERTO		
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					PUERTO DE LA UNION		
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740 .	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO
33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1. 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNION	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	19					PUERTO DE ACAJUTLA		
	5					PUERTO DE LA UNION		
	100					AEROPUERTO		
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					PUERTO DE ACAJUTLA		
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	100					PUERTO DE ACAJUTLA		
	15					PUERTO DE LA UNION		
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2,000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					PUERTO DE ACAJUTLA		
	2591					AEROPUERTO		
	457					AEROPUERTO		
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficio	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1022					AEROPUERTO		
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					PUERTO DE ACAJUTLA		
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de paginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS N° 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	150					AEROPUERTO		
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	13					AEROPUERTO		
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11.033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regleta ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	9					5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	14					20	PUERTO DE LA UNION	
	57					125	AEROPUERTO	
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	50					17	PUERTO DE ACAJUTLA	
	13					20	PUERTO DE LA UNION	
	56					100	AEROPUERTO	
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5.1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5.1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	53					192	PUERTO DE ACAJUTLA	
	59					100	AEROPUERTO	
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					100	AEROPUERTO	
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					100	AEROPUERTO	
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					29	PUERTO DE ACAJUTLA	
	20					10	PUERTO DE LA UNION	
	41					40	AEROPUERTO	
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o pluma permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
118	58	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	NO
	21					5	PUERTO DE LA UNION	
	54					50	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	
	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
TOTAL								



FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

ITEM BOLSA	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (máximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
10	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	4	UNIDAD	\$ 0.61	\$ 2.44	\$ 0.6893	\$ 2.76
13	CALCULADORA CIENTÍFICA	6	UNIDAD	\$ 8.75	\$ 52.50	\$ 9.8875	\$ 59.33
16	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	46	UNIDAD	\$ 4.38	\$ 201.48	\$ 4.9494	\$ 227.67
17	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	40	UNIDAD	\$ 2.35	\$ 94.00	\$ 2.6555	\$ 106.22
30	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	6	UNIDAD	\$ 1.65	\$ 9.90	\$ 1.8645	\$ 11.19
31	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	6	UNIDAD	\$ 2.34	\$ 14.04	\$ 2.6442	\$ 15.87
40	CRAYÓN PARA MARCAR	126	CAJA	\$ 9.65	\$ 1,215.90	\$ 10.9045	\$ 1,373.97
45	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE	8	UNIDAD	\$ 3.43	\$ 27.44	\$ 3.8759	\$ 31.01
46	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	30	UNIDAD	\$ 3.45	\$ 103.50	\$ 3.8985	\$ 116.96
48	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	6	UNIDAD	\$ 69.30	\$ 415.80	\$ 78.3090	\$ 469.85
49	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA	1	UNIDAD	\$ 36.76	\$ 36.76	\$ 41.5388	\$ 41.54
50	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL	1	UNIDAD	\$ 22.97	\$ 22.97	\$ 25.9561	\$ 25.96
51	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS	1	UNIDAD	\$ 25.75	\$ 25.75	\$ 29.0975	\$ 29.10
57	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS	6	UNIDAD	\$ 3.93	\$ 23.58	\$ 4.4409	\$ 26.65
68	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)	15	CAJA	\$ 3.35	\$ 50.25	\$ 3.7855	\$ 56.78
73	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151	33	UNIDAD	\$ 10.14	\$ 334.62	\$ 11.4582	\$ 378.12
74	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251	30	UNIDAD	\$ 3.32	\$ 99.60	\$ 3.7516	\$ 112.55
75	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS N° 15	22	UNIDAD	\$ 22.66	\$ 498.52	\$ 25.6058	\$ 563.33
76	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	10	UNIDAD	\$ 7.46	\$ 74.60	\$ 8.4298	\$ 84.30
80	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	4	UNIDAD	\$ 2.02	\$ 8.08	\$ 2.2826	\$ 9.13
82	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	67	UNIDAD	\$ 2.91	\$ 194.97	\$ 3.2883	\$ 220.32
85	PAPEL BOND PARA PLOTTER	16	ROLLO	\$ 22.79	\$ 364.64	\$ 25.7527	\$ 412.04
89	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.	4	ROLLO	\$ 0.76	\$ 3.04	\$ 0.8588	\$ 3.44
91	PASTA COVER TAMAÑO CARTA	1,715	SET	\$ 0.18	\$ 308.70	\$ 0.2034	\$ 348.83
92	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	50	PAR	\$ 0.19	\$ 9.50	\$ 0.2147	\$ 10.74
97	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	8	UNIDAD	\$ 36.71	\$ 293.68	\$ 41.4823	\$ 331.86
105	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	20	UNIDAD	\$ 1.05	\$ 21.00	\$ 1.1865	\$ 23.73
106	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	36	UNIDAD	\$ 1.07	\$ 38.52	\$ 1.2091	\$ 43.53
114	PUNTERO LASER.	3	UNIDAD	\$ 13.07	\$ 39.21	\$ 14.7691	\$ 44.31



117	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	6	UNIDAD	\$ 1.24	\$ 7.44	\$ 1.4012	\$ 8.41
118	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	4	UNIDAD	\$ 1.24	\$ 4.96	\$ 1.4012	\$ 5.60
123	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	8	CAJA	\$ 0.96	\$ 7.68	\$ 1.0848	\$ 8.68
129	VIÑETA ANGOSTA	31	UNIDAD	\$ 0.29	\$ 8.99	\$ 0.3277	\$ 10.16
130	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL	32	ROLLO	\$ 0.46	\$ 14.72	\$ 0.5198	\$ 16.63
131	YESO	40	CAJA	\$ 1.10	\$ 44.00	\$ 1.2430	\$ 49.72
	TOTAL				\$ 4,672.78		\$ 5,280.29



Agente de Bolsa Credencial
 Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A.
 Puesto de Bolsa Comprador



Agente de Bolsa Credencial
 Multiservicios Bursátiles, S.A.
 Puesto de Bolsa Vendedor



The stamp is circular with the text: "BOLPROS OPERACIONES Aguilera S.A. de C.V." and "BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR".

Directo de Correo
 BOLPROES, S.A. de C.V.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	08 DE JULIO 2015	CONTRATO No.:	20590
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA:	06/08/2015
PRODUCTO :	LOTE 5 SUMINISTRO DE PAPELERIA		
UNIDAD :	LOTE	ORIGEN :	Importado
CANTIDAD :	1.00	PRECIO UNITARIO US\$:	2,433.070000
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CÖRRIDÖS	PLAZO DE PAGO :	20 DIAS CÖRRIDÖS
GARANTIA FIEL CÜPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
No. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	MULTISERVICIOS BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
No. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	2,433.07	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	12.17	US\$ 12.17
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	1.58	US\$ 1.58
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	316.30	
TOTAL :	US\$	2,763.12	US\$ 13.75
OBSERVACIONES :	-- LOTE		



FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR



FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR



FIRMA DEL DIRECTOR DE OPERACIONES



PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina
Cantidad	Según anexo I
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1
Origen	Importado

Fecha, volumen, horario y lugar de entrega

Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)

Según anexo I.

Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1

El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m.

Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1

Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:



Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador

La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.

Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.

<p>Documentación requerida para toda entrega</p>	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor Copia del Contrato. <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja, libre</p>

	<p>contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No.] del Banco</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC y NIT Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora. a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC y NIT</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 1% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.



ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	700					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3000					AEROPUERTO		
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	560					AEROPUERTO		
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	510					AEROPUERTO		
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	1					PUERTO DE ACAJUTLA		
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	40					PUERTO DE ACAJUTLA		
	100					AEROPUERTO		
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	25					PUERTO DE LA UNION		
	300					AEROPUERTO		



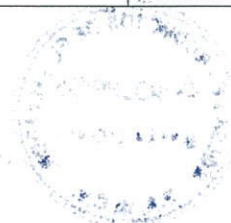
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficio con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	36					AEROPUERTO		
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					AEROPUERTO		
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					AEROPUERTO		
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					AEROPUERTO		
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					PUERTO DE LA UNION		
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO
33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNION	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	19					PUERTO DE ACAJUTLA		
	5					PUERTO DE LA UNION		
	100					AEROPUERTO		
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	28					100	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					15	PUERTO DE LA UNION	
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2,000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					2591	AEROPUERTO	
	6					457	AEROPUERTO	
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficio	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					1000	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					1022	AEROPUERTO	
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					43	PUERTO DE ACAJUTLA	
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de páginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS Nº 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	150					AEROPUERTO		
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	6					AEROPUERTO		
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11.033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6,753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regleta ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	9					5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	14					20	PUERTO DE LA UNION	
	57					125	AEROPUERTO	
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	50					17	PUERTO DE ACAJUTLA	
	13					20	PUERTO DE LA UNION	
	56					100	AEROPUERTO	
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	53					192	PUERTO DE ACAJUTLA	
	59					100	AEROPUERTO	
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					100	AEROPUERTO	
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					100	AEROPUERTO	
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					29	PUERTO DE ACAJUTLA	
	20					10	PUERTO DE LA UNION	
	41					40	AEROPUERTO	
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o pluma permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
118	58	RÓTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	NO
	21					5	PUERTO DE LA UNION	
	54					50	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	
	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
TOTAL								



FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

ITEM BOLSA	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (máximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
41	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL	12	UNIDAD	\$ 2.60	\$ 31.20	\$ 2.9380	\$ 35.26
43	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246	20	UNIDAD	\$ 0.78	\$ 15.60	\$ 0.8814	\$ 17.63
79	PAPEL KRAFT	1,450	PLIEGOS	\$ 0.20	\$ 290.00	\$ 0.2260	\$ 327.70
88	PAPEL KRAFT	11,033	PLIEGO	\$ 0.19	\$ 2,096.27	\$ 0.2147	\$ 2,368.79
	TOTAL				\$ 2,433.07		\$ 2,749.38



Agente de Bolsa Credencial
Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A.
Puesto de Bolsa Comprador



Agente de Bolsa Credencial
Multiservicios Bursátiles, S.A.
Puesto de Bolsa Vendedor



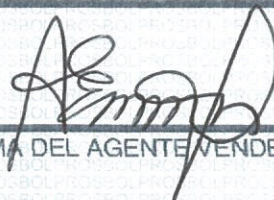
Directo de Corro
BOLPROES, S.A. de C.V.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

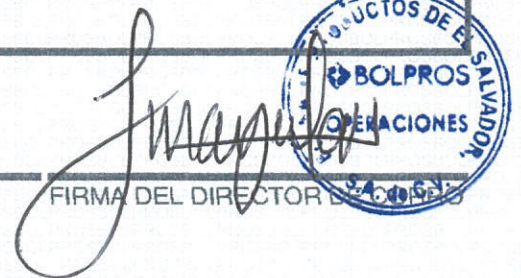
FECHA :	10 DE JULIO 2015	CONTRATO No.: 20732	
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA: 12/08/2015	
PRODUCTO :	LOTE 2 SUMINISTRO DE PAPELERIA		
UNIDAD :	LOTE	ORIGEN : Importado	
CANTIDAD :	1.00	PRECIO UNITARIO US\$: 586.230000	
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CORRIDOS	PLAZO DE PAGO : 20 DIAS CORRIDOS	
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
No. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	MULTISERVICIOS BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
No. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	586.23	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	2.93	US\$ 2.93
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	0.38	US\$ 0.38
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	76.21	
TOTAL:	US\$	665.75	US\$ 3.31
OBSERVACIONES :	-- LOTE		



FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR



FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR



FIRMA DEL DIRECTOR



PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																				
Cantidad	Según anexo I																																				
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1																																				
Origen	Importado																																				
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1 Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>					ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																																
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																																
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																																
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																																			
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																																			
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																																			
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																																			



<p>Documentación requerida para toda entrega</p>	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor Copia del Contrato. <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Institución Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja emitido</p>



	<p>contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No. _____ del Banco _____</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____ b) Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. c) Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. d) Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. e) Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en _____</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 1% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendarios contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.



ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0.4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	27					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					3000	AEROPUERTO	
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	17					560	AEROPUERTO	
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					510	AEROPUERTO	
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	6					1	PUERTO DE ACAJUTLA	
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	7					40	PUERTO DE ACAJUTLA	
	29					100	AEROPUERTO	
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					25	PUERTO DE LA UNION	
	22					300	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficio con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	36					AEROPUERTO		
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					AEROPUERTO		
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					AEROPUERTO		
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2' x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					AEROPUERTO		
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					PUERTO DE LA UNION		
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO
33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNION	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA



54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	26					PUERTO DE ACAJUTLA		
	6					PUERTO DE LA UNION		
	66					AEROPUERTO		
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					PUERTO DE ACAJUTLA		
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	28					PUERTO DE ACAJUTLA		
	7					PUERTO DE LA UNION		
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2,000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					PUERTO DE ACAJUTLA		
	5					AEROPUERTO		
	6					AEROPUERTO		
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficio	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					PUERTO DE ACAJUTLA		
	7					AEROPUERTO		
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					PUERTO DE ACAJUTLA		
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con amazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de paginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	SI/NO
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO



	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS Nº 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	19					150	AEROPUERTO	
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación:	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO



2

	13		mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros			6	AEROPUERTO	
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11.033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regleta ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	9					5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	14					20	PUERTO DE LA UNION	
	57					125	AEROPUERTO	
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	50					17	PUERTO DE ACAJUTLA	
	13					20	PUERTO DE LA UNION	
	56					100	AEROPUERTO	
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO



106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5.1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	192					PUERTO DE ACAJUTLA		
	100					AEROPUERTO		
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					100	AEROPUERTO	
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					100	AEROPUERTO	
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					29	PUERTO DE ACAJUTLA	
	20					10	PUERTO DE LA UNION	
	41					40	AEROPUERTO	
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o plumo permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
118	58	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	NO
	21					5	PUERTO DE LA UNION	
	54					50	AEROPUERTO	
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	
	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio.	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	



126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
				TOTAL				

FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

ITEM BOLSA	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (maximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
20	CARTULINA	42	PLIEGO	\$ 0.14	\$ 5.88	\$ 0.1582	\$ 6.64
21	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	50	PLIEGO	\$ 0.20	\$ 10.00	\$ 0.2260	\$ 11.30
25	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	420	UNIDAD	\$ 0.95	\$ 399.00	\$ 1.0735	\$ 450.87
26	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"	150	UNIDAD	\$ 0.93	\$ 139.50	\$ 1.0509	\$ 157.64
116	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	91	UNIDAD	\$ 0.35	\$ 31.85	\$ 0.3955	\$ 35.99
TOTAL					\$ 586.23		\$ 662.44



Agente de Bolsa Credencial
Servicios Bursátiles Salvadoreños,
S.A. de C.V.,
Puesto de Bolsa Comprador



Agente de Bolsa Credencial
Multiservicios Bursátiles, S.A
Puesto de Bolsa Vendedor




Director de Corro
BOLPROES, S.A. de C.V.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

CONTRATO No.: 20736

VIGENCIA HASTA: 12/08/2015

FECHA : 10 DE JULIO 2015

TIPO DE ENTREGA: Entrega a plazo

PRODUCTO : LOTE 1 SUMINISTRO DE PAPELERIA

UNIDAD : LOTE

ORIGEN : Importado

CANTIDAD : 1.00

PRECIO UNITARIO US\$: 211.520000

PLAZO DE ENTREGA : 15 DIAS CORRIDOS

PLAZO DE PAGO : 20 DIAS CORRIDOS

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO: 10%

PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR: SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.

AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:

No. CREDENCIAL:

PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR: MULTISERVICIOS BURSATILES, S.A.

AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:

No. CREDENCIAL:

DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA

VALOR NEGOCIADO :	US\$	211.52		
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	1.06	US\$	1.06
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	0.14	US\$	0.14
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	27.50		
TOTAL :	US\$	240.22	US\$	1.20

OBSERVACIONES : -- LOTE



FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR



FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR



FIRMA DEL DIRECTOR DE CORTO



PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																				
Cantidad	Según anexo I																																				
Especificaciones técnicas	Según Anexo I																																				
Origen	Importado																																				
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo I</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo I Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>					ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																																
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																																
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																																
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																																			
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																																			
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																																			
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																																			
Documentación requerida para toda entrega	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor 																																				



uma

2

	<p>c) Copia del Contrato. La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: 2. Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja, librado contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No.1301-13795, del Banco Citibank.</p>
<p>Documentación</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos</p>



2017

<p>para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC 166464 y NIT 0614-080705-101-4 Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC y NIT</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 1% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto</p>



	<p>Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.



MM7

ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	27					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					3000	AEROPUERTO	
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	17					560	AEROPUERTO	
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					510	AEROPUERTO	
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	6					1	PUERTO DE ACAJUTLA	
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	7					40	PUERTO DE ACAJUTLA	
	29					100	AEROPUERTO	
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					25	PUERTO DE LA UNION	
	22					300	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficio con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	36					AEROPUERTO		
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					AEROPUERTO		
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					AEROPUERTO		
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					AEROPUERTO		
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					PUERTO DE LA UNION		
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	SI



33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNION	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	
	26					19	PUERTO DE ACAJUTLA	
	6					5	PUERTO DE LA UNION	
	66					100	AEROPUERTO	



Handwritten signature

56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	28					100	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					15	PUERTO DE LA UNION	
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2.000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					2591	AEROPUERTO	
	6					457	AEROPUERTO	
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficio	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					1000	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					1022	AEROPUERTO	
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					43	PUERTO DE ACAJUTLA	
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de paginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO

74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS Nº 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empaçado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empaçado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empaçado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	19					150	AEROPUERTO	
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empaçado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	13					6	AEROPUERTO	
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11,033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6,753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO



my

96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regleta ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	9					5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	14					20	PUERTO DE LA UNION	
	57					125	AEROPUERTO	
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	50					17	PUERTO DE ACAJUTLA	
	13					20	PUERTO DE LA UNION	
	56					100	AEROPUERTO	
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	53					192	PUERTO DE ACAJUTLA	
	59					100	AEROPUERTO	
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					100	AEROPUERTO	
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					100	AEROPUERTO	
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					29	PUERTO DE ACAJUTLA	
	20					10	PUERTO DE LA UNION	
	41					40	AEROPUERTO	



447

117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o pluma permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
118	58	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	NO
	5					PUERTO DE LA UNION		
	50					AEROPUERTO		
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					PUERTO DE ACAJUTLA		
	42					AEROPUERTO		
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					AEROPUERTO		
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					PUERTO DE LA UNION		
	65					AEROPUERTO		
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					AEROPUERTO		
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					AEROPUERTO		
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO



247

FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

ITEM BOLSA	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (máximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
22	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	HOJA	200	\$ 0.11	\$ 22.00	\$ 0.1243	\$ 24.86
23	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	HOJA	200	\$ 0.11	\$ 22.00	\$ 0.1243	\$ 24.86
24	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	HOJA	200	\$ 0.11	\$ 22.00	\$ 0.1243	\$ 24.86
44	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS	UNIDAD	34	\$ 4.28	\$ 145.52	\$ 4.8364	\$ 164.44
	TOTAL				\$ 211.52		\$ 239.02



Agente de Bolsa Credencial
Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A.
Puesto de Bolsa Comprador



Agente de Bolsa Credencial
Multiservicios Bursátiles, S.A.
Puesto de Bolsa Vendedor



Directo de Corro
BOLPROES, S.A. de C.V.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	10 DE JULIO 2015	CONTRATO No.:	20737
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA:	12/08/2015
PRODUCTO :	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4 X 36 YDS		
UNIDAD :	UNIDADES	ORIGEN :	Importado
CANTIDAD :	48.00	PRECIO UNITARIO US\$:	1.350000
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CORRIDOS	PLAZO DE PAGO :	20 DIAS CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
No. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	MULTISERVICIOS BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
No. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	64.80	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	0.32	US\$ 0.32
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	0.04	US\$ 0.04
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	8.42	
TOTAL :	US\$	73.58	US\$ 0.36
OBSERVACIONES :	-- ITEM 28		



FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR



FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR



FIRMA DEL DIRECTOR DE CORREO



PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																
Cantidad	Según anexo I																																
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1																																
Origen	Importado																																
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1" data-bbox="451 625 1442 894"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1 Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1" data-bbox="363 1207 1468 1591"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>	ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																												
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																												
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																												
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																															
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																															
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																															
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																															
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																															
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																															
Documentación requerida para toda entrega	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. b) Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor 																																



	<p>c) Copia del Contrato.</p> <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: 2. Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja, librado contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No.1301-13795, del Banco Citibank.</p>
<p>Documentación</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos</p>



<p>para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SAIVADORFÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC / NIT Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC y NIT</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 1% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto</p>



	<p>Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.



ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	27					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					3000	AEROPUERTO	
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	17					560	AEROPUERTO	
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					510	AEROPUERTO	
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	6					1	PUERTO DE ACAJUTLA	
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	7					40	PUERTO DE ACAJUTLA	
	29					100	AEROPUERTO	
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					25	PUERTO DE LA UNION	
	22					300	AEROPUERTO	

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
------------	-----------	----------	---------------------------	----------------	------------------	-------------------------------	------------------	---------



15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficio con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	36					AEROPUERTO		
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					AEROPUERTO		
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					AEROPUERTO		
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					AEROPUERTO		
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					PUERTO DE LA UNION		
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO
33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO



	31		unidades			150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	20					PUERTO DE ACAJUTLA		
	20					PUERTO DE LA UNION		
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	26					19	PUERTO DE ACAJUTLA	
	6					5	PUERTO DE LA UNION	
	66					100	AEROPUERTO	
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					4	PUERTO DE ACAJUTLA	

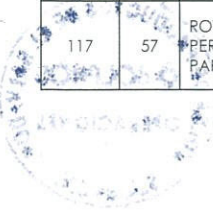


57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	100					PUERTO DE ACAJUTLA		
	15					PUERTO DE LA UNION		
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2,000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					2591	AEROPUERTO	
	6					457	AEROPUERTO	
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficio	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					1000	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					1022	AEROPUERTO	
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					43	PUERTO DE ACAJUTLA	
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de páginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS N° 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO

76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficina, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	19					150	AEROPUERTO	
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	13					6	AEROPUERTO	
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11,033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regla ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	9					5	PUERTO DE LA UNION	



			aproximadamente.					
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	14					20	PUERTO DE LA UNION	
	57					125	AEROPUERTO	
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	50					17	PUERTO DE ACAJUTLA	
	13					20	PUERTO DE LA UNION	
	56					100	AEROPUERTO	
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	53					192	PUERTO DE ACAJUTLA	
	59					100	AEROPUERTO	
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					100	AEROPUERTO	
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					100	AEROPUERTO	
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					29	PUERTO DE ACAJUTLA	
	20					10	PUERTO DE LA UNION	
	41					40	AEROPUERTO	
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o pluma permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



118	58	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	NO
	21					5	PUERTO DE LA UNION	
	54					50	AEROPUERTO	
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	
	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO




FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

No.	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (Máximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
28	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4 X 36 YDS	UNIDADES	48	\$1.35	\$64.80	\$1.525500	\$73.22



Agente de Bolsa Credencial
 Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A.
 de C.V.,
 Puesto de Bolsa Comprador



Puesto de Bolsa Comprador
 Negocios Agrobursátiles, S.A.,
 Puesto de Bolsa Vendedor



Director de Bolsa
 BOLPROS S.A. de C.V.





BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR
Abrimos oportunidades, cerramos tratos.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	10 DE JULIO 2015	CONTRATO No.:	20738
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA:	12/08/2015
PRODUCTO :	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4 X 72 YDS		
UNIDAD :	UNIDADES	ORIGEN :	Importado
CANTIDAD :	27.00	PRECIO UNITARIO US\$:	1.540000
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CORRIDOS	PLAZO DE PAGO :	20 DIAS CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
No. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	MULTISERVICIOS BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
No. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	41.58	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	0.21	US\$ 0.21
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	0.03	US\$ 0.03
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	5.41	
TOTAL :	US\$	47.23	US\$ 0.24
OBSERVACIONES :	-- ITEM 29		


FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR


FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR


FIRMA DEL DIRECTOR DE COMERCIO



PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																				
Cantidad	Según anexo I																																				
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1																																				
Origen	Importado																																				
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1" data-bbox="451 625 1442 892"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1 Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1" data-bbox="360 1243 1464 1627"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>					ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																																
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																																
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																																
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																																			
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																																			
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																																			
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																																			
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																																			
Documentación requerida para	Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse de documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:																																				



toda entrega	<p>a) Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V. b) Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor c) Copia del Contrato.</p> <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
Garantías	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: 2. Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de garantía otorgado contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por aseguradoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa</p>

<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No. _____ del Banco _____</p> <p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____ Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC _____ y NIT _____</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en _____</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán de _____ % diario del _____</p>



	<p>monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.



ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	27					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					3000	AEROPUERTO	
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	17					560	AEROPUERTO	
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					510	AEROPUERTO	
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	6					1	PUERTO DE ACAJUTLA	
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	7					40	PUERTO DE ACAJUTLA	
	29					100	AEROPUERTO	
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	2					25	PUERTO DE LA UNION	
	22					300	AEROPUERTO	



ITEM BOLSA	ITEM CEPFA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficio con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	36					AEROPUERTO		
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					AEROPUERTO		
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					AEROPUERTO		
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					AEROPUERTO		
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					PUERTO DE LA UNION		
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO



33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	NO
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51 mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNION	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	26					19	PUERTO DE ACAJUTLA	
	6					5	PUERTO DE LA UNION	
	66					100	AEROPUERTO	
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	



	27		industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas			4	PUERTO DE ACAJUTLA	
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	100					PUERTO DE ACAJUTLA		
	15					PUERTO DE LA UNION		
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2.000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					2591	AEROPUERTO	
	6					457	AEROPUERTO	
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficina	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					1000	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					1022	AEROPUERTO	
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					43	PUERTO DE ACAJUTLA	
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de páginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	NO
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO



75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS Nº 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO
78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	19					150	AEROPUERTO	
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	13					6	AEROPUERTO	
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11,033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO



	9		de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regla ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.			5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	40					AEROPUERTO		
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					PUERTO DE ACAJUTLA		
	11					PUERTO DE LA UNION		
	58					AEROPUERTO		
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	14					PUERTO DE LA UNION		
	57					AEROPUERTO		
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	50					PUERTO DE ACAJUTLA		
	13					PUERTO DE LA UNION		
	56					AEROPUERTO		
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	53					PUERTO DE ACAJUTLA		
	59					AEROPUERTO		
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					AEROPUERTO		
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					AEROPUERTO		
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					PUERTO DE ACAJUTLA		
	20					PUERTO DE LA UNION		
	41					AEROPUERTO		
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o pluma permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



118	58	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	NO
	21					5	PUERTO DE LA UNION	
	54					50	AEROPUERTO	
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	SI
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	
	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO



FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

No.	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (Máximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
29	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4 X 72 YDS	UNIDADES	27	\$1.54	\$41.58	\$1.740200	\$46.99



Agente de Bolsa Credencia
Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A.
de C.V.,
Puesto de Bolsa Comprador



Puesto de Bolsa Comprador
Negocios Agrobursátiles, S.A.,
Puesto de Bolsa Vendedor



Director de Operaciones
BOLPROES, S.A. de C.V.



CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	10 DE JULIO 2015	CONTRATO No.:	20739
TIPO DE ENTREGA:	Entrega a plazo	VIGENCIA HASTA:	12/08/2015
PRODUCTO :	ARCHIVADOR DE PALANCA		
UNIDAD :	UNIDADES	ORIGEN :	Importado
CANTIDAD :	52.00	PRECIO UNITARIO US\$:	1.110000
PLAZO DE ENTREGA :	15 DIAS CORRIDOS	PLAZO DE PAGO :	20 DIAS CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
No. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	MULTISERVICIOS BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
No. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	57.72	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	0.29	US\$ 0.29
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	0.04	US\$ 0.04
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	7.50	
TOTAL :	US\$	65.55	US\$ 0.33
OBSERVACIONES :	-- ITEM 2		


FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR


FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR


FIRMA DEL DIRECTOR DE CORRO



PRODUCTO	Suministro de papelería, útiles y materiales de oficina																																
Cantidad	Según anexo I																																
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1																																
Origen	Importado																																
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<p>Fecha máxima de entrega: Quince (15) días calendario, a excepción del ítem bolsa 81, según detalle:</p> <table border="1" data-bbox="446 625 1437 894"> <thead> <tr> <th>ITEM BOLSA</th> <th>ITEM CEPA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD A ENTREGAR</th> <th>Plazo de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">81</td> <td rowspan="2">18</td> <td rowspan="2">PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA</td> <td rowspan="2">Resma</td> <td>1276</td> <td>(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> <tr> <td>1277</td> <td>(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según anexo I. Volumen: Total por ítem, según detalle en Anexo 1</p> <p>El horario establecido es el siguiente: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de entrega: De acuerdo a detalle en Anexo 1 Las entregas se realizarán en los siguientes lugares:</p> <table border="1" data-bbox="360 1207 1464 1593"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>EMPRESA CEPA</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Almacén de la Oficina Central</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almacén del Puerto de Acajutla</td> <td>Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Almacén del Puerto de La Unión</td> <td>Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)</td> <td>Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Almacén de FENADESAL</td> <td>Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cantidad a entregar, será requerida de acuerdo a lo indicado en el anexo I de esta oferta.</p> <p>Previo a la fecha de entrega, la empresa Suministrante deberá coordinar con el jefe de almacén de cada zona la recepción de los productos, para lo cual posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) de cada jefe de almacén.</p>	ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega	81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)	1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)	Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN	1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador	4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz	5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador
ITEM BOLSA	ITEM CEPA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	Plazo de entrega																												
81	18	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Resma	1276	(Hasta 15 días calendario después de la fecha de la firma del contrato)																												
				1277	(Hasta 90 días calendarios después de la fecha de la firma del contrato)																												
Lote	EMPRESA CEPA	DIRECCIÓN																															
1	Almacén de la Oficina Central	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																															
2	Almacén del Puerto de Acajutla	Kilómetro 85 de la carretera que conduce de la ciudad capital a la Zona Industrial de la ciudad de Acajutla, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate																															
3	Almacén del Puerto de La Unión	Edificio Torre Roble, Boulevard Los Héroes, San Salvador																															
4	Almacén del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIESMOARG)	Edificio de Mantenimiento, contiguo a Finanzas de la PNC, San Luis Talpa, Departamento de La Paz																															
5	Almacén de FENADESAL	Final Avenida Peralta No. 903, San Salvador																															
Documentación requerida para toda entrega	<p>Las entregas en los almacenes de materiales, deberán acompañarse a la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción del producto:</p> <p>a) Orden de entrega del producto emitida por BOLPROES, S.A. DE C.V.</p>																																



	<p>b) Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor</p> <p>c) Copia del Contrato.</p> <p>La documentación será revisada en bodega previo a la recepción del producto, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción del mismo. En caso contrario el producto no será recibido.</p> <p>RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO EN ALMACEN.</p> <p>La recepción del suministro podrá ser en el Almacén de Materiales de cada empresa de CEPA, y se dará entre el Puesto Vendedor y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, o directamente entre el Suministrante y el Jefe de Almacén de CEPA o Supervisor Técnico designado, para lo cual ambos representantes firmarán y escribirán la fecha de recibido en las Ordenes de Entrega de BOLPROES, S.A. DE C.V. y en la Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante, las cuales servirán como Actas de Recepción Provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en almacén, el Administrador de Contrato de la Institución Compradora dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al Puesto Vendedor o al suministrante, debiendo éste subsanarlos en un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Si el puesto vendedor o suministrante no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados en el plazo establecido, éste se tendrá por incumplido; y se le aplicará la penalización económica según lo establecido en la presente oferta de compra.</p> <p>RECEPCIÓN DEFINITIVA</p> <p>Dentro del plazo estipulado para ésta, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades en el suministro, o que hayan sido subsanados estos por el contratista se procederá a la recepción definitiva en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, mediante acta, adjuntando el cuadro de control correspondiente, que deberá reflejar la cantidad total suministrada a entera satisfacción de la Institución Compradora.</p> <p>El administrador de contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción Parcial y/o Total según proceda a la UACI, para el respectivo expediente.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía Mantenimiento de oferta: 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: 2. Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: 10% + IVA del valor contratado. Serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora. <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja, librado contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, emitidas por aseguradoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad anónima de capital variable, pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No. _____ del Banc</p>



<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y productos o servicios.</p>	<p>VEINTE (20) días calendario contados a partir del día en que se emitan los respectivos quedan por parte de CEPA.</p> <p>Los cobros deberán de presentarse a SBS, SA de CV a las cuales deberán anexarse los documentos debidamente formalizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato y el precio unitario con dos decimales a nombre de SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS S.A. de C.V. Giro Actividades Bursátiles, NRC y NIT Orden de Entrega emitida por BOLPROES, S.A. de C.V. Nota de Remisión del Puesto Vendedor o del Suministrante. Acta de Recepción provisional o definitiva del Suministro según corresponda. Copia del Contrato. <p>La documentación para cobro se presentará por cada zona de entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se procesaran cobros si los documentos se encuentran incompletos. ✓ El financiamiento para esta compra es con Fondos: Propios de la Entidad Compradora. ✓ El vendedor deberá presentar 2 fotocopias adicionales de toda la documentación a cobro. <p>Los comprobantes de crédito fiscal de cobro deberán ser emitidos por el puesto de bolsa vendedor y deberán incluir número de contrato, el precio unitario, código y Numero de NIT de la empresa vendedora, a nombre de SBS, S.A. de C.V., Giro: Actividades Bursátiles, NRC y NIT</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario SBS, S.A. rechazara la documentación sin ninguna responsabilidad para SBS, S.A. o la Entidad Compradora.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de SBS,, S.A. ubicadas en</p> <p>El puesto de bolsa vendedor deberá incluir el código y copia del NIT de su representado para la emisión del comprobante de retención, caso contrario será emitido a nombre del puesto vendedor.</p>
<p>Penalización Económica</p>	<p>PENALIZACION ECONOMICA</p> <p>En caso de que el proveedor no entregue los productos del presente contrato, se aplicará una penalización económica de la siguiente forma:</p> <p>En los primeros 15 días de incumplimiento, sin importar el día de entrega, una penalización fija aplicada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Si el monto de lo no entregado es menor a US \$1,000.00 la Penalización económica será del 10% del salario mínimo urbano. ➤ Si el monto de lo no entregado es de US \$1,000.00 en adelante la Penalización económica será de un salario mínimo urbano. <p>A partir del día 16 de incumplimiento, la Penalización económica serán del 10% diario del monto de lo incumplido, sanción que deberá ser cancelada por el Puesto vendedor o la empresa suministrante directamente a la Entidad Contratante en el departamento de tesorería, dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación al Puesto</p>

	<p>Vendedor; caso contrario, será descontada de los pagos pendientes.</p> <p>Una vez agotado el plazo de los primeros 15 días calendario, la Entidad Contratante, si así lo estima conveniente de acuerdo a sus intereses, podrá proceder, en el momento que considere necesario, a efectuar la Ejecución Coactiva del Contrato ante BOLPROES, S.A. de C.V. Según el Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE CV.</p> <p>La penalización económica será calculada por el Administrador de Contrato en coordinación con el Corredor del puesto comprador, siendo el Administrador del Contrato quien remitirá a la Unidad Financiera (UFI) la solicitud para la aplicación de la penalización con una copia a la UACI.</p>
<p>Otras Condiciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere para todos los Ítems, que el suministrante cumpla con el 100% de las Especificaciones técnicas requeridas. 2. Se podrá realizar subsanación de muestras presentadas, las cuales deberán ser presentadas a más tardar un día hábil posterior a notificación de resultados. 3. Al cierre del contrato de cada Lote, el puesto de bolsa comprador remitirá el mismo día a BOLPROES, S.A. de C.V. los precios unitarios proporcionales al precio base, y deberán de plasmarse en anexo del contrato generado. 4. Se podrán hacer pagos parciales. 5. El comprobante de retención se deberá de emitir a nombre del código y NIT especificado en cada comprobante de crédito fiscal. 6. La Institución compradora o el Puesto de Bolsa Comprador no pagarán fletes falsos referentes al rechazo de los productos que no cumplen las especificaciones de calidad contratadas o por la mala coordinación en la entrega y recepción de los mismos. 7. En los casos en la que las entregas de producto fueran rechazadas más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato, falta de notificación previa de la entrega u otras causas de incumplimiento, se procederá a la ejecución coactiva del contrato, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente. 8. Los administradores designados serán las siguientes personas: Señor Pedro Antonio Melgar Álvarez, Técnico Administrativo Oficina Central; Licda. Sonia Ruth Martínez Santamaría, Jefe de la Unidad de Materiales y Repuestos del Puerto de Acajutla; Sra. Zuleyma del Carmen López Flores, Encargada del Almacén de Materiales del Puerto de La Unión; Lic. Manuel Isidro Romero, Jefe del Almacén de Materiales del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez; y Señor José Alfredo Arias, Encargado de Almacén de Materiales de FENADESAL. 9. Entidad Compradora: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA 10. El plazo contractual, será de treinta (30) días calendarios, a excepción del ítem bolsa 81 ítems cepa 18, el cual será de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato bursátil.

ANEXO I

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
------------	-----------	----------	---------------------------	----------------	------------------	-------------------------------	------------------	---------



1	25	ALMOHADILLA PARA SELLOS - COLOR AZUL		40	UNIDAD	40	AEROPUERTO	NO
2	1	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA DE 3"	Estándar	52	UNIDAD	52	OFICINA CENTRAL	NO
3	2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR AZUL	Bolígrafo con tinta azul a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	4244	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	744					PUERTO DE ACAJUTLA		
	3000					AEROPUERTO		
4	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR NEGRO	Bolígrafo con tinta negra a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	1590	UNIDAD	350	OFICINA CENTRAL	SI
	240					PUERTO DE ACAJUTLA		
	1000					AEROPUERTO		
5	3	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO - COLOR ROJO	Bolígrafo con tinta rojo a base de aceite, secado rápido, capuchón ventilado o tapón del color de la tinta, de cuerpo transparente hexagonal que permite ver el nivel de la tinta, con punta: 1 mm. Trazo medio: 0,4 mm	796	UNIDAD	96	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	700					AEROPUERTO		
6	4	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa manila tamaño carta de 9" x 12"	3400	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3000					AEROPUERTO		
7	10	BOLSA MANILA TAMAÑO JUMBO		610	UNIDAD	50	PUERTO DE LA UNION	NO
	560					AEROPUERTO		
8	1	BOLSA MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA		2000	UNIDAD	2000	AEROPUERTO	NO
9	5	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa manila tamaño oficio de 10" x 13"	910	UNIDAD	400	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	510					AEROPUERTO		
10	4	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA	Borrador para pizarra acrílica de fácil adherencia a la pizarra, de medidas de 2" x 5" y de 1.1/2" de espesor.	4	UNIDAD	3	OFICINA CENTRAL	NO
	1					PUERTO DE ACAJUTLA		
11	5	BORRADOR TIPO LÁPIZ PARA TINTA CON ESCOBILLA	Estándar	12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
12	6	BORRADORES PARA LÁPIZ	Borradores de lápiz de goma blanca	240	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	40					PUERTO DE ACAJUTLA		
	100					AEROPUERTO		
13	71	CALCULADORA CIENTÍFICA		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
14	8	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Archivador de palanca tamaño carta con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	371	UNIDAD	46	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	25					PUERTO DE LA UNION		
	300					AEROPUERTO		

ITEM BOLSA	ITEM CEPA	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	MUESTRA
15	9	CARTAPACIO DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO	Archivador de palanca tamaño oficio con perforación al frente y esquinas con protectores metálicos	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI



16	7	CARTAPACIO PLÁSTICO DE 2 ANILLOS	Folder plástico de 2 anillos, tamaño carta.	46	UNIDAD	46	OFICINA CENTRAL	NO
17	10	CARTAPACIO PORTALIBRETA CON CLIPS TAMAÑO CARTA	Cartapacio porta libreta con clips tamaño carta	40	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	15					36	AEROPUERTO	
18	11	CARTAPACIOS DE 3 ANILLOS	Cartapacio plástico de 3 anillos, mínimo de ancho de 2.1/2", tamaño carta	172	UNIDAD	12	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	62					160	AEROPUERTO	
19	8	CARTUCHO DE MINAS 0.5 COLOR NEGRO	Tubo de 12 minas	120	UNIDAD	120	OFICINA CENTRAL	NO
20	9	CARTULINA	Color: blanco	42	PLIEGO	18	OFICINA CENTRAL	NO
	14					24	AEROPUERTO	
21	10	CARTULINA INDEX DE 147 GRAMOS COLOR VERDE	Color Verde	50	PLIEGO	50	OFICINA CENTRAL	NO
22	12	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR AMARILLO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
23	13	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR ROJO, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
24	14	CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	TAMAÑO CARTA DE 200 GRAMOS, COLOR VERDE, EN PAQUETES CON 100 UNIDADES, Y MEDIDAS (8.5 x 11") 21.59 CMS X 27.94 CMS	200	HOJA	200	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
25	15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2" # 309	Cinta adhesiva transparente de 2" x 60 yardas, resistente y fácil adherencia	420	UNIDAD	270	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	46					150	AEROPUERTO	
26	30	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4"		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
27	11	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS.		97	UNIDAD	67	OFICINA CENTRAL	SI
	4					30	PUERTO DE LA UNION	
28	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 36 YDS.	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 36 yardas, resistente y fácil adherencia	48	UNIDAD	48	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
29	17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4" X 72 YARDAS	Cinta adhesiva transparente de 3/4" x 72 yardas, resistente y fácil adherencia	27	UNIDAD	27	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
30	18	CINTAS IMPRESORAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR SWINTEC 7040, SWS 1045	Cintas impresoras para máquina de escribir swintec 7040, sws 1045	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
31	19	CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR ELEC. NAKAJIMA AE-740	Cintas p/maq. De escribir elec. Nakajima ae-740	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
32	78	CLIP BINDER DE 1 5/8"		54	UNIDAD	54	AEROPUERTO	NO
33	12	CLIP BINDER DE 5/8"		15	DOCENA	15	OFICINA CENTRAL	
34	20	CLIP JUMBO	Clip jumbo, completamente metálico o con revestimiento plástico, cajas de 100 unidades	186	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	31					150	AEROPUERTO	
35	13	CLIP PLÁSTICO 33MM	Caja de 50 unidades	24	CAJA	24	OFICINA CENTRAL	NO
36	22	CLIPS No. 1	Clip no. 1, 100 unidades	36	CAJA	36	PUERTO DE ACAJUTLA	



37	21	CLIPS No. 40 (MANECILLA)	Clip de manecilla metálico no. 40, de 2" (51mm)	100	UNIDAD	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
38	32	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO	BOTE	200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
39	14	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO	Corrector blanco, tipo bolígrafo, contenido de 7 a 10 ml.	60	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	NO
	23					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	8					20	PUERTO DE LA UNION	
40	47	CRAYÓN PARA MARCAR		126	CAJA	126	AEROPUERTO	NO
41	15	CUADERNO MULTIMATERIAS DE ESPIRAL		12	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
42	10	CUADERNO ORDER BOOK		728	UNIDAD	728	AEROPUERTO	NO
43	9	CUADERNO ORDER BOOK NO.0246		20	UNIDAD	20	AEROPUERTO	NO
44	77	CUADERNOS FOLIADOS DE ACTAS		34	UNIDAD	34	AEROPUERTO	NO
45	69	CUCHILLA METÁLICA P/DIBUJANTE		8	UNIDAD	8	AEROPUERTO	NO
46	24	CUCHILLA PARA DIBUJANTE	Cuchilla ancha de 6" con cuerpo de plástico, hoja de acero retráctil e intercambiable, y freno de seguridad.	30	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	3					10	PUERTO DE LA UNION	
	68					12	AEROPUERTO	
47	53	DESENGRAPADOR		36	UNIDAD	36	AEROPUERTO	NO
48	72	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
49	75	DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
50	73	DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
51	76	DICCIONARIO SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS		1	UNIDAD	1	AEROPUERTO	NO
52	33	DISPENSADOR P/CINTA SCOTCH 1/2"		15	UNIDAD	15	AEROPUERTO	NO
53	16	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA DE 1/2"		34	UNIDAD	34	OFICINA CENTRAL	NO
54	25	DISPENSADORES ESTÁNDAR PARA CINTA DE 3/4"	Dispensador plástico color negro para cinta adhesiva 3/4", core de 1", con cuchilla de metal y base aproximadamente de 6" y antideslizante	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
55	17	ENGRAPADORA	Engrapadora metálica, longitud de base mínimo 7", de tira completa y capacidad aproximadamente de 20 hojas, color gris o negro	147	UNIDAD	23	OFICINA CENTRAL	NO
	26					19	PUERTO DE ACAJUTLA	
	6					5	PUERTO DE LA UNION	
	66					100	AEROPUERTO	
56	18	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	Engrapadora metálica con brazo de palanca ergonómica, tipo semi industrial, capacidad para engrapar desde 30 hasta 150 hojas	8	UNIDAD	4	OFICINA CENTRAL	SI
	27					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
57	70	ESCUADRAS BISELADAS Y GRADUADAS		6	UNIDAD	6	AEROPUERTO	NO
58	34	FASTENER (BROCHE METÁLICO)		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO



59	51	FASTENER DE GUSANO METÁLICO		580	UNIDAD	580	AEROPUERTO	NO
60	19	FASTENER PLÁSTICO STANDARD	Fastener plástico de 8 cm, mínimo 50 unidades por caja	259	CAJA	144	OFICINA CENTRAL	NO
	28					100	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					15	PUERTO DE LA UNION	
61	35	FASTENERS		108	CAJA	108	AEROPUERTO	NO
62	41	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	Folder manila tamaño carta	5848	UNIDAD	2,000	OFICINA CENTRAL	NO
	29					800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					2591	AEROPUERTO	
	6					457	AEROPUERTO	
63	42	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	Folder manila tamaño oficio	2272	UNIDAD	250	OFICINA CENTRAL	NO
	30					1000	PUERTO DE ACAJUTLA	
	7					1022	AEROPUERTO	
64	63	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA		200	UNIDAD	200	AEROPUERTO	NO
65	20	FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO	Pasta transparente y contrapasta de colores sin broche	58	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	NO
	31					43	PUERTO DE ACAJUTLA	
66	32	FOLIADOR	Foliador ejecutivo metálico, con armazón niquelado y 6 a 4 ruedas hundible de función, de 6 a 4 dígitos, para numeración de páginas	5	UNIDAD	5	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
67	33	GRAPA STANDARD	Grapa estándar, caja de 5000 unidades, capacidad de engrapar hasta 20 hojas	320	CAJA	120	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	37					200	AEROPUERTO	
68	36	GUIA ALFABÉTICA PARA ARCHIVO (INDEX TAB)		15	CAJA	15	AEROPUERTO	NO
69	21	LAPICES NEGRO No. 2	Lápiz estándar con borrador (que no deje mancha al borrar) no. 2-hb	2480	UNIDAD	500	OFICINA CENTRAL	SI
	39					1500	AEROPUERTO	
	34					480	PUERTO DE ACAJUTLA	
70	38	LÁPIZ BICOLOR		500	UNIDAD	500	AEROPUERTO	NO
71	22	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA	Paginas rayadas, de entre 60 y 70 hojas.	705	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	35					5	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					600	AEROPUERTO	NO
72	23	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA		300	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	NO
	8					200	AEROPUERTO	
73	21	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 62151		33	UNIDAD	33	AEROPUERTO	NO
74	20	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO ESTILO A.P. # 6251		30	UNIDAD	30	AEROPUERTO	NO
75	79	LIBRO DE ACTAS FOLIADOS N° 15		22	UNIDAD	22	AEROPUERTO	NO
76	36	LIBROS PARA CONTABILIDAD AP 6212	Libro de actas ap-6212 de 200 paginas	10	UNIDAD	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
77	15	NOTAS ADHESIVAS DE 2" X 3"	BLOCK	20	UNIDAD	20	PUERTO DE LA UNION	NO



78	22	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3"	BLOCK	3	UNIDAD	3	PUERTO DE LA UNION	NO
79	2	PAPEL KRAFT		1,450	PLIEGOS	1,450	FENADESAL	NO
80	37	PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 16, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
81	1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	7282	UNIDAD	240	FENADESAL	SI
	24					2,209	OFICINA CENTRAL	
	38					1800	PUERTO DE ACAJUTLA	
	1					250	PUERTO DE LA UNION	
	23					230	PUERTO DE LA UNION	
	18					2553	AEROPUERTO	
82	25	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	Paquete de 25 hojas	67	UNIDAD	20	OFICINA CENTRAL	SI
	39					4	PUERTO DE ACAJUTLA	
	5					10	PUERTO DE LA UNION	
	4					33	AEROPUERTO	
83	40	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	Papel bond 97% blanco tamaño oficio, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	490	UNIDAD	340	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	19					150	AEROPUERTO	
84	41	PAPEL BOND DOBLE CARTA	Papel bond 97% blanco tamaño doble carta, base 20, empacado en resmas de 500 hojas, protegido de la humedad y libre de ácido.	8	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
85	42	PAPEL BOND PARA PLOTTER	Papel bond para plotter con las siguientes características: terminación: mate, gramaje nominal: 80 g/m2, medida: 42" x 50 metros	16	ROLLO	10	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	13					6	AEROPUERTO	
86	11	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA		10	CAJA	10	AEROPUERTO	NO
87	12	PAPEL CARBÓN TAMAÑO OFICIO		5	CAJA	5	AEROPUERTO	NO
88	26	PAPEL KRAFT	En pliegos de papel kraf b-115	11,033	PLIEGO	4,280	OFICINA CENTRAL	NO
	43					6,753	PUERTO DE ACAJUTLA	
89	27	PAPEL P/FAX 8 1/2" X 30 MTS.		4	ROLLO	4	OFICINA CENTRAL	NO
90	44	PAPEL PARA CONTÓMETRO DE 2-1/4	Papel para contómetro de 2 1/4" x mínimo 24 metros	100	ROLLO	100	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
91	28	PASTA COVER TAMAÑO CARTA		1,715	SET	1,715	OFICINA CENTRAL	NO
92	17	PASTA PARA ANILLAR PLASTIFICADA	Tamaño carta	50	PAR	50	PUERTO DE LA UNION	NO
93	12	PEGAMENTO EN BARRA (TIPO PLUMÓN)	Estándar	12	UNIDAD	12	PUERTO DE LA UNION	NO
94	45	PEGAMENTO LÍQUIDO PARA OFICINA	Pegamento líquido para oficina de 8 onzas	15	UNIDAD	15	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
95	29	PERFORADOR	Dos agujeros	2	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	NO
96	46	PERFORADOR METALICO (2 AGUJEROS)	Perforador metálico de dos agujeros, con estructura superior reforzada en su construcción es 100% en material metálico, cuenta con base y palanca de acero, distancia de perforación fija de 8 cm., charola recolectora de desperdicios, regla ajustable para centrar el papel, y perfora hasta 30 hojas aproximadamente.	13	UNIDAD	8	PUERTO DE ACAJUTLA	
	9					5	PUERTO DE LA UNION	
97	47	PERFORADOR DE PALANCA (2 AGUJEROS)	Perforador industrial de palanca de dos agujeros, metálico, con capacidad de perforar hasta 150 paginas.	8	UNIDAD	3	PUERTO DE ACAJUTLA	
	40					5	AEROPUERTO	
98	30	PERFORADORA DE 3 AGUJEROS		1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO



99	31	PIZARRA DE CORCHO	De aproximadamente 0.90 mt x 0.60 mt	1	UNIDAD	1	OFICINA CENTRAL	NO
100	32	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR AMARILLO	Plumón fluorescente color amarillo con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	295	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	48					20	PUERTO DE ACAJUTLA	
	11					25	PUERTO DE LA UNION	
	58					150	AEROPUERTO	
101	55	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR CELESTE		100	UNIDAD	100	AEROPUERTO	NO
102	49	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR NARANJA	Plumón fluorescente color naranja con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg.	174	UNIDAD	29	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	14					20	PUERTO DE LA UNION	
	57					125	AEROPUERTO	
103	18	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR ROSADO		15	UNIDAD	15	PUERTO DE LA UNION	NO
104	33	PLUMÓN FLUORESCENTE - COLOR VERDE	Plumón fluorescente color verde con punta de cincel, altura aproximada de 5 plg	237	UNIDAD	100	OFICINA CENTRAL	SI
	50					17	PUERTO DE ACAJUTLA	
	13					20	PUERTO DE LA UNION	
	56					100	AEROPUERTO	
105	51	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto fino color azul, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	20	UNIDAD	20	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
106	52	PLUMÓN MARCADOR PUNTO FINO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto fino color negro, recargable de punta redonda de 1.5 ml. Altura aproximada 5.1/4 a 5. 1/2 plg	36	UNIDAD	36	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
107	34	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	Plumón marcador punto grueso - color azul, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	342	UNIDAD	50	OFICINA CENTRAL	SI
	53					192	PUERTO DE ACAJUTLA	
	59					100	AEROPUERTO	
108	54	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR NEGRO	Plumón marcador punto grueso - color negro, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	234	UNIDAD	134	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
	60					100	AEROPUERTO	
109	35	PLUMÓN MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR ROJO		145	UNIDAD	45	OFICINA CENTRAL	NO
	61					100	AEROPUERTO	
110	48	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR AZUL		150	UNIDAD	150	AEROPUERTO	NO
111	50	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR NEGRO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
112	49	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA - COLOR ROJO		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
113	36	PORTAMINAS 0.5		10	UNIDAD	10	OFICINA CENTRAL	NO
114	74	PUNTERO LASER.		3	UNIDAD	3	AEROPUERTO	NO
115	55	REGLA PLÁSTICA DE 50 CM.	Regla plástica de 50 cm, graduada y transparente.	9	UNIDAD	9	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
116	37	REGLAS PLÁSTICAS DE 30 CMS.	Regla plástica de 30 cm, graduada y transparente	91	UNIDAD	12	OFICINA CENTRAL	NO
	56					29	PUERTO DE ACAJUTLA	
	20					10	PUERTO DE LA UNION	
	41					40	AEROPUERTO	
117	57	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PARA METAL	Rotulador marcador o pluma permanente para metal color negro con punta redonda 0.8 mm, retráctil, para metal caucho y plástico.	6	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	SI
118	58	ROTULADOR MARCADOR PERMANENTE PARA CD PUNTO EXTRA FINO	Plumón marcador permanente para cd punto extra fino, recargable con punta de cincel, altura aproximada de 5.1/4 a 5.1/2 plg.	4	UNIDAD	4	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
119	38	SACAGRAPAS		90	UNIDAD	35	OFICINA CENTRAL	
	21					5	PUERTO DE LA UNION	
	54					50	AEROPUERTO	
120	39	SACAPUNTA DE ESCRITORIO (ELÉCTRICA)	Sacapuntas de escritorio (eléctrica), con interruptor de seguridad evita que la sacapuntas funcione mientras se retira la bandeja de la viruta, y función de protección de sobre carga	14	UNIDAD	2	OFICINA CENTRAL	
	59					2	PUERTO DE ACAJUTLA	



	42					10	AEROPUERTO	
121	67	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		50	UNIDAD	50	AEROPUERTO	NO
122	60	TABLA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	Tabla de madera con clip de metal, tamaño oficio	40	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	52					16	AEROPUERTO	
123	19	TACHUELAS TIPO CLAVITO CON CABEZA DE COLOR	De 80 a 100 unidades	8	CAJA	8	PUERTO DE LA UNION	NO
124	61	TIJERA	Tijera de papelería de 8" de largo, de acero inoxidable forjado y templado para máxima duración corte suave y preciso cuchillas de alta resistencia	41	UNIDAD	6	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	16					10	PUERTO DE LA UNION	
	65					25	AEROPUERTO	
125	40	TIJERA (METÁLICA)		34	UNIDAD	15	OFICINA CENTRAL	SI
	64					19	AEROPUERTO	
126	24	TIRRO DE 2"		400	ROLLO	400	AEROPUERTO	NO
127	23	TIRRO DE 3/4"		762	ROLLO	762	AEROPUERTO	NO
128	62	UNTADEDOS (GLICERINA)	Glicerina o cuenta papel caja de 10 a 15 ml	104	UNIDAD	24	PUERTO DE ACAJUTLA	NO
	45					80	AEROPUERTO	
129	43	VIÑETA ANGOSTA		31	UNIDAD	31	AEROPUERTO	NO
130	44	VIÑETAS PARA ROTULAR FOLDERS DE 1.5 X 8.5 CM CON FRANJA - COLOR AZUL		32	ROLLO	32	AEROPUERTO	NO
131	63	YESO	Yeso de color blanco, no toxico, de cajas de 100 candelas, medida por cada candela de 8 cm a 9 cm por candela.	40	CAJA	40	PUERTO DE ACAJUTLA	NO

FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS CON IVA Y SIN IVA

No.	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA (Máximo 6 decimales)	MONTO TOTAL CON IVA
2	ARCHIVADOR DE PALANCA	UNIDADES	52	\$1.11	\$57.72	\$1.254300	\$65.22

Agente de Bolsa Credencial
 Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A.
 de C.V.,
 Puesto de Bolsa Comprador

Puesto de Bolsa Comprador
 Negocios Agrobursátiles, S.A.,
 Puesto de Bolsa Vendedor

Director de Corro
 BOLPROS, S.A. de C.V.
 OPERACIONES